



CONVOCATORIA DE LA TERCERA RONDA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A LAS RESIDENCIAS MÉDICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN PARA EL PERÍODO 2021-2022

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, convoca a los médicos nacionales y extranjeros egresados de las diversas Escuelas y Facultades de Medicina, a participar en el Proceso de Selección de Aspirantes a Residencias Médicas para realizar Especialidad Médica para el Ciclo Académico 2021-2022.

I.- CALENDARIO DEL TERCER PERÍODO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS

Actividad	Fecha	Horario
Recepción de documentos vía electrónica	5 al 8 de febrero de 2021	
Todos los aspirantes deberán entregar original y copia de la constancia de seleccionado del XLIV ENARM 2020	9 de febrero de 2021	07:00 a 09:00 horas
Entrevistas con profesores Cirugía Medicina Interna	9 de febrero de 2021	HORARIO A CRITERIO DEL SERVICIO
Entrevista psicológica y examen psicométrico	9 de febrero de 2021	08:00 a 10:00 horas
Publicación de resultados	12 de febrero de 2021	09:00 horas
Entrega de documentos originales en la Subdirección de Enseñanza y trámites ante la Subdirección de Recursos Humanos	15 de febrero de 2021	08:00 a 10:00 horas
Devolución de Constancias a médicos no seleccionados	15 de febrero de 2021	10:00 a 14:00 horas



II.- OFERTA DE PROGRAMAS Y CURSOS DE ADIESTRAMIENTO MÉDICO DE POSGRADO

Cursos	No. de plazas para Extranjeros
Cirugía General	1
Medicina Interna	1

III.- REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR AL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

1.- Entregar la documentación completa según sea el caso:

[Anexo E1 Guia Entrega Documentos Especialidad Médicos Extranjeros](#)

2.- Tener edad no mayor a 35 años al momento de iniciar la residencia (1 de marzo de 2021).

3.- Para el caso de aspirantes a especialidades en entrada directa, contar con la constancia **original** de seleccionado del XLIV Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas 2020.

4.- El aspirante deberá acreditar cada una de las etapas establecidas del Proceso de Selección (Entrega de documentación completa, Entrevistas y Exámenes Programados).

5.- En el caso que el aspirante se encuentre en el servicio social, deberá concluirlo antes del día 15 de febrero de 2021.

6.- Contar con un promedio general de la carrera de médico cirujano mínimo de 8.0 (escala número del 0 al 10 y/o su equivalente en otra escala).

7.- Comprobar condiciones físicas y mentales necesarias para participar en el Curso de Posgrado correspondiente, a través de la evaluación físico-médica y psicométrica, el HRAEPY se reserva el derecho de admisión.

8.- En caso de ser aceptado, se comprometerá por escrito a inscribirse como alumno de la residencia médica a la Facultad de Medicina de la Institución Educativa que otorgue el reconocimiento académico a esta sede de adscripción, así como cubrir y tramitar personalmente todos los requisitos (incluido el nivel de inglés) establecidos por dicha Universidad y el Hospital.



IV.- ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1.- Registro del aspirante:

El envío de documentos se realizará de manera digital del 5 al 8 de febrero de 2021 al Departamento de Control Escolar de la Subdirección de Enseñanza e Investigación a cargo del Ing. Rubén Xool Novelo al correo: hraepy.controlescolar@gmail.com, indicando en el espacio correspondiente a “Asunto:” la leyenda:

“Aspirante Residencia – Especialidad (especificar) – Nombre del solicitante” según sea el caso.

Aspirantes extranjeros:

Todos los documentos se enviarán en archivos individuales con formato PDF (no se aceptará formato de imagen ni escaneos de dispositivos móviles), poniendo especial atención en los siguientes:

No de Requisito	Descripción	Notas
1	Fotografía	Único archivo que se recibirá en formato de imagen JPG, con las características descritas en la lista.
2	Ficha de identidad	Este es un trámite interno, no es necesario que lo envíe.
18	Constancia de No Inhabilitación	Este es un trámite interno, no es necesario que lo envíe.
20	Seguro de Responsabilidad Profesional	Solo en caso de ser aceptado
21	Seguro Médico de Gastos Mayores	Solo en caso de ser aceptado

2.- Documentación:

- El aspirante deberá presentar en orden todos los documentos requeridos para la especialidad los cuales se encuentran relacionados y detallados en los anexos en el punto 1 del apartado III.
- No se aceptará documentación incompleta.
- Toda la documentación deberá presentarse en orden (de acuerdo con la lista de documentos), en original y 3 copias, sin dividir, agrupar o armar juegos; los originales según sea el caso se utilizarán para cotejo o bien para ser integrados al expediente del aspirante.
- Sólo se recibirán copias estrictamente legibles y en tamaño carta.



- No se aceptarán documentos doblados, perforados, empastados o engargolados.
- Adicionalmente deberá traer 3 sobres manilas tamaño oficio.
- Toda la documentación deberá ser entregada en la Subdirección de Enseñanza e Investigación (Control Escolar), del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán: **Calle 7 Núm. 433 entre 20 y 22, Fracc. Altabrisa, CP 97130 Mérida, Yucatán, con el horario de recepción es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas una vez de haber sido aceptados.**
- La institución no se hace responsable de la documentación que no sea entregada directamente en el Departamento de Control Escolar de la Subdirección de Enseñanza e Investigación del Hospital.

NOTA: Los trámites son estrictamente personales. En caso de entregar documentación falsa, el aspirante quedará automáticamente eliminado del proceso de selección y será turnado a las autoridades competentes.

3.- Entrevistas y exámenes:

- Todos los aspirantes deberán presentarse con 30 minutos de anticipación de la hora de inicio programada en todas las fases del proceso de selección: Entrevistas con el Jefe de Servicio, Profesor Titular, Profesor Adjunto y con el Psicólogo, así como, a los exámenes establecidos de acuerdo con el cronograma presentado en el apartado I de la presente convocatoria, además de portar cubrebocas y careta; en apego a la contingencia sanitaria por la pandemia SARS-Cov2.
- El día de su examen presencial deberá traer: Lápiz mirado del No. 2, goma de borrar y sacapuntas. No está permitida la entrada a los exámenes con teléfonos celulares, tabletas electrónicas y/o computadoras o cualquier otro dispositivo electrónico.

NOTA: Todas las Actividades se llevarán a cabo en las instalaciones de la Subdirección de Enseñanza e Investigación del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, donde con oportunidad les será asignada el aula donde se desarrollará cada proceso.

4.- Publicación de Resultados:

- El Comité de Enseñanza del Hospital seleccionará a los aspirantes para conformar la generación de los Cursos de Posgrado 2021-2022.
- El dictamen del Comité de Enseñanza será inapelable.
- La publicación de los resultados será en la página web del HRAEPY y en la Subdirección de Enseñanza e Investigación el día **12 de febrero de 2021**, en punto de las 9:00 horas.
- Los aspirantes aceptados deberán entregar la documentación adicional que se encuentra relacionada en el listado de documentos correspondiente, de lo contrario no podrán recibir su Constancia de Aceptación y Adscripción.



- Los médicos nacionales aceptados deberán cumplir con los trámites que les sean requeridos por la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital.
- Los médicos aceptados deberán asistir y participar de manera obligatoria en el “Curso de Inducción” correspondiente, portando de manera obligatoria su bata clínica reglamentaria (blanca), vestimenta formal y su gafete oficial.
- En caso de no ser aceptados al Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, los aspirantes deberán acudir personalmente para la devolución de su Constancia Original de Seleccionado en el XLIV ENARM 2020, de acuerdo con el calendario establecido. No se entregarán documentos a terceros bajo ningún término.

Consideraciones Especiales:

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Enseñanza del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán y su fallo es inapelable.

Dudas o Aclaraciones:

Ing. Rubén J. Xool Novelo
Servicios Escolares HRAEPY
(999) 9427600 Ext. 52108

Correo electrónico : hraepy.controlescolar@gmail.com

Dra. Susana Esther Cervantes Ceballos
Coordinadora del Centro de Simulación del HRAEPY
Correo electrónico: cdshraepy@gmail.com
Teléfono: (999) 942-76-00 ext. 52001 y 52002

Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera
Subdirector de Enseñanza e Investigación del HRAEPY
Teléfono: (999) 942-76-00 ext. 52001 y 52002
Correo electrónico: ens.inv.hraepy@gmail.com

Calle 7, No.433 por Calle 20 y Calle 22, Fracc. Altabrisa 97130 Mérida, Yucatán, México.
www.hraeyucatan.salud.gob.mx